

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA METROVALORES CASA DE VALORES S.A.,**

CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 25 de marzo de 2013, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida República del Salvador N35-82 y Portugal, edificio Twin Towers, Torre I, oficina No. 5C, previa convocatoria debidamente realizada de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, se reúnen la totalidad de los accionistas que conforman el cien por ciento del capital de la compañía suscrito y pagado de conformidad a la ley y de acuerdo a lo que se desprende del libro de acciones y accionistas. Se deja constancia que comparece el señor Alvaro Páez Benalcázar en su calidad de Presidente del Directorio de la compañía y propietario de 90.000 acciones, el Señor Ulises Alvear debidamente facultado mediante poder emitido por la compañía Metrovalores Investment, conforme consta de los documentos que se presentan y se agregan al expediente de esta Junta, la que posee 179.999 acciones de la compañía. De igual manera comparece el señor Ulises Alvear propietario de 90.001 acciones. Actúa como Presidente de la junta el Presidente del Directorio, Doctor Alvaro Páez Benalcázar y, como secretario Ad-Hoc, el señor Ulises Alvear Camacho. Se cuenta con el Comisario de la compañía que fuera debidamente designado.

El Presidente de la junta pone en consideración el orden del día, contenido en los siguientes puntos:

8. Informe del Presidente Ejecutivo acerca de la situación económica y financiera de la Compañía por el año 2012.
9. Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2012.
10. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.
11. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Resultados del año 2012.
12. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012.
13. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico de 2013
14. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico de 2013

Se pone en consideración el orden del día el mismo que aceptado por unanimidad, se procede a conocer los mismos.

PRIMERO.- Informe del Presidente Ejecutivo sobre el ejercicio económico del 2012.- Se concede la palabra al Presidente Ejecutivo de la compañía Señor Ulises Alvear Camacho quien presenta su informe, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe, que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

SEGUNDO.- Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2012.- Se da lectura del informe emitido por el Auditor Externo de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes.



El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

TERCERO.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.- Se da lectura del informe emitido por el Comisario de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

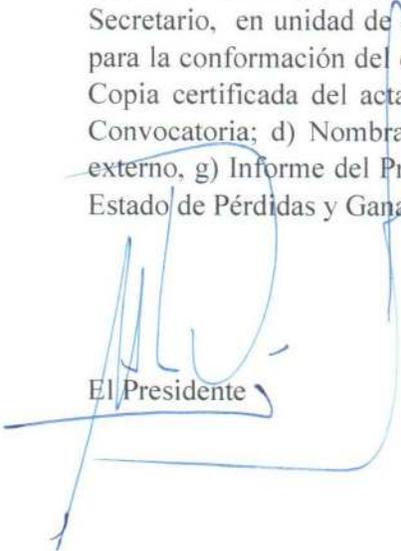
CUARTO.- Balance General, Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico del 2012.- Por parte del Presidente Ejecutivo de la compañía se da a conocer el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico de 2012, los mismos que se adjuntan al presente acta.

QUINTO.- Destino de los resultados del ejercicio económico del 2012.- Se resolvió sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012 destinar a reserva legal la cantidad de: USD 156,13 y la diferencia, USD 1.405,18 mantener en la cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía.

SEXTO.- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico de 2013.- Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone que se proceda a reelegir al Comisario que actuó para el ejercicio económico del 2012. Se toma votación de la moción y por unanimidad se resuelve reelegir al Señor Edgar Pérez como Comisario para el ejercicio económico del 2013.

SEPTIMO.- Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2013.- Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone que se proceda a reelegir a la compañía de Auditoria Externa que actuó para el ejercicio económico de 2012. Se toma votación de la moción y por unanimidad se resuelve reelegir a la compañía denominada Audi Assurance Cía. Ltda para que realice la auditoría externa del ejercicio económico de 2013.

El Presidente concede una hora de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 17h00.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente Junta General; b) Lista de concurrentes; c) Convocatoria; d) Nombramientos, e) Informe del Comisario, f) Informe del Auditor externo, g) Informe del Presidente Ejecutivo, h) Copia certificada del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2012.



El Presidente



El Secretario